Modernización del Sistema de Pagos de Alto Valor en Chile

VII Asamblea General de ACSDA, Santiago Chile Luis Óscar Herrera B. (Banco Central de Chile) 4 de marzo de 2005

Introducción

fines de 2000, el Banco Central de Chile inició un programa odernización de los sistemas de pagos de alto valor.

ste programa se propuso incrementar la eficiencia y seguridad de los p n Chile según las pautas y recomendaciones del Comité de Sistema agos y Liquidación de Basilea.

n abril de 2004, comenzaron a operar el nuevo Sistema de Liquidez I n Tiempo Real (LBTR) y la Facilidad de Liquidez Intradía.

n los próximos meses partirá la nueva Cámara de Compensación de alor y ambos sistemas de pagos de alto valor quedarán conectados co epósito Central de Valores para liquidación DvP.

Agenda

Banco Central y sistema de pagos

Situación del sistema de pagos en Chile a fines del 2000

Programa de modernización sistema de pagos

Implementación y logros

Próximos pasos

Todos los bancos centrales tienen un interés fundamental en el buer funcionamiento de los sistemas de pagos y de liquidación de valores.

El Sistema de Pagos es un componente vital del sistema monetario de la infraestructura financiera de una economía.

El funcionamiento eficiente y seguro del Sistema de Pagos es crítico para:

- Promover mayor eficiencia económica disminuyendo los costos del comercio y la intermediación financiera.
- Promover la estabilidad del sistema financiero y los mercados reduciendo los riesgos financieros que asumen los participantes del sistema de pagos (riesgos de crédito y liquidez).
- Implementar una política monetaria efectiva y eficiente a través de instrumentos de mercado.

El Banco Central de Chile (BCCh), de acuerdo a su Ley Orgánica responsable de velar por "la estabilidad de la moneda y el nor funcionamiento de los pagos internos y externos", y está facultado pautorizar y regular las cámaras de compensación a las que concurren bancos.

Además, para resguardar la fluidez del sistema de pagos, la legislado bancaria chilena establece una garantía de liquidez sobre las obligacio a la vista de los bancos (dinero bancario).

II. Sistema de Pagos a fines del 2000

II. Situación Inicial

Durante el 2000, el BCCh realizó una evaluación de la situación de sistemas de pagos de alto valor en Chile.

A esa fecha la situación era la siguiente:

Sistema de Pagos Interbancario

- No se disponía de un sistema especializado para transferencias de fondos de alto valor y ninguno para efectuarlas dentro del mismo día.
- Todos los pagos interbancarios, por pagos de alto valor y minoristas, se consolidaban en la única Cámara de Compensación de Cheques y otros documentos, cuyos saldos se compensaban en forma diferida (al final del día T ó T+1) en las cuentas del Banco Central.

II. Situación Inicial

ema de Pagos Interbancario...

- La Cámara no contaba con resguardos autónomos de liquidez, ni límites respecto de las obligaciones bilaterales o multilaterales que podían asumir los bancos participantes.
- En la Cámara se procesaban, en promedio, cerca de 450 mil documentos al día por un valor total de US\$5.000 millones.
- Pese a sus debilidades, el sistema funcionaba con fluidez porque el BCCh permitía a los bancos con déficit de liquidez incurrir en sobregiros nocturnos, aunque severamente penalizados. En la práctica, el Banco Central, no los participantes, absorbía los riesgos de liquidación.

II. Situación Inicial

Liquidación de Operaciones de Valores

- Los únicos medios de pagos para los intermediarios financieros (no bancos) eran vales vista bancarios: orden de débito, en papel, transferido manualmente y con disponibilidad efectiva T+1.
- La liquidación de las operaciones entre los intermediarios se realizaba, por lo general, en forma bruta, operación por operación, tanto respecto de los pagos como de los valores.
- No existía conexión electrónica entre el sistema de pagos y el Depósito de Valores, por lo que sólo era posible aplicar una versión limitada del principio de "entrega contra pago" en la liquidación de operaciones financieras.

III. Programa de Modernización del Sistema de Pagos en Chile

III. Programa de Modernización

En septiembre de 2000, el BCCh anunció el inicio de un programa modernización de los sistema de pagos de alto valor y sistémicame importantes.

El programa se propuso lograr la convergencia de los sistemas de pa de alto valor a las pautas y recomendaciones del Comité de Sistemas

Pagos y Liquidación de Basilea, con el objeto de mejorar sus estánda

de seguridad y eficiencia.

III. Programa de Modernización

En la primera etapa del programa, el BCCh se abocó a perfeccionar procedimientos de liquidación de la Cámara y eliminar/minimizar ocurrencia de sobregiros nocturnos en las cuentas corrientes de bancos.

En su segunda etapa, el BCCh publicó una serie de propuestas específicare la modernización de los sistemas de pagos interbancarios e inición proceso de dialogo con la industria financiera.

III. Programa de Modernización

Como resultado de este proceso, se inició un programa para habilita cuatro componentes principales de los nuevos sistemas de pagos:

- Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- Facilidad de Liquidez Intradía
- Nueva Normativa Cámara de Compensación de Alto Valor
- Interconexión entre Sistemas de Pagos y Depósito Valores

IV. Implementación y Resultados

1 Sistema Liquidación Bruta en Tiempo R

n abril de 2004, comenzó a funcionar el nuevo Sistema LBTR, opera or el Banco Central.

Il Sistema LBTR permite a los bancos participantes transferirse fond n tiempo real mediante movimientos de sus cuentas de liquidación en sanco Central, ya sea por operaciones propias o por cuenta de clientes.

ambién se liquidan en el Sistema LBTR los resultados de las Cámaras compensación.

1 Sistema Liquidación Bruta en Tiempo R

Las órdenes de transferencia se liquidan en tanto el participante emi enga fondos suficientes en su cuenta de liquidación.

La liquidación es instantánea y una vez realizada, la transferencia definitiva e irrevocable (no hay riesgo de crédito o liquidez).

El Sistema LBTR dispone de mecanismos automatizados para resolver

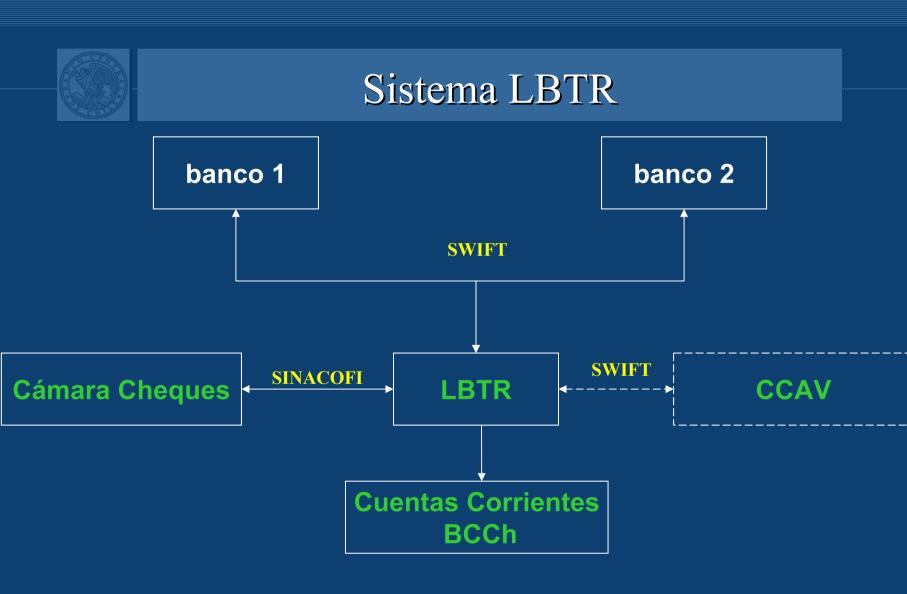
entrabamiento de pagos pendientes y hacer más eficiente el uso de

a mensaiería del Sistema LBTR se realiza a través de SWIFT

iquidez en el sistema.

La mensajería del Sistema LBTR se realiza a través de SWIFT.

1 Sistema Liquidación Bruta en Tiempo R



IV.2 Facilidad de Liquidez Intradía

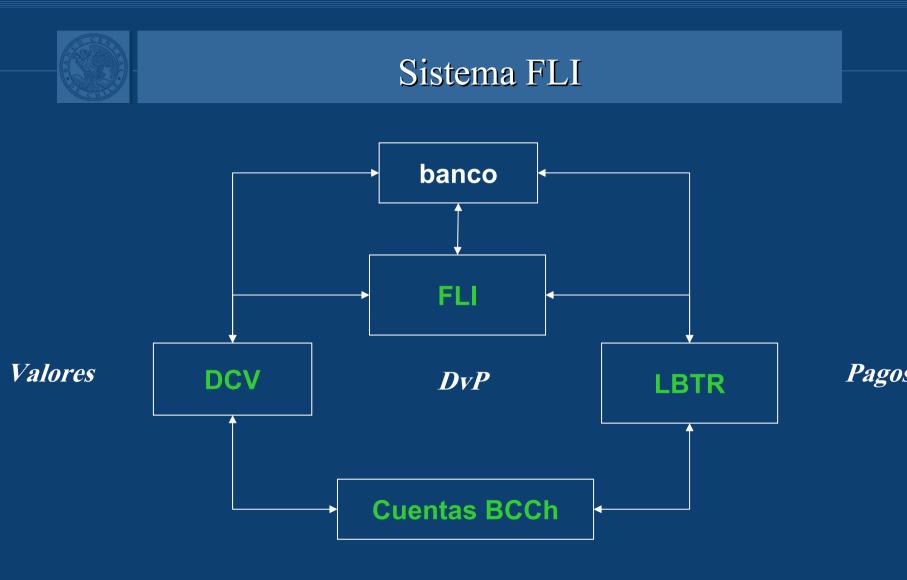
Con el objeto de dar fluidez a la liquidación de los pagos brutos, en a 2004 el BCCh inauguró la nueva Facilidad de Liquidez Intradía (FLI). La FLI entrega créditos horarios a través de operaciones "repo" etroventa en el mismo día y sin costo de intereses.

La FLI está abierta durante todo el horario de funcionamiento del Sist LBTR.

La transferencia de fondos (LBTR) está sincronizada con las transferen

le títulos en el Depósito Central de Valores (DCV).

IV.2 Facilidad de Liquidez Intradía



IV.3 Programa de Transición

- on el objeto de minimizar los trastornos que podía provocar la migracie pagos a los nuevos sistemas, el BCCh ha seguido una estrategia aplementación gradual.
- os aspectos principales de este programa de transición han sido
 - Agregar resguardos financieros a la liquidación de la antigua Cámara.
 - Admitir operación paralela de LBTR y antigua Cámara por tiempo limitado
 - Ampliación gradual universo de pagos de "alto valor".
 - Proveer de liquidez horaria abundante al sistema financiero.
 - No afectar los procedimientos de liquidación de pagos de "bajo valor".

IV.4 Resultados

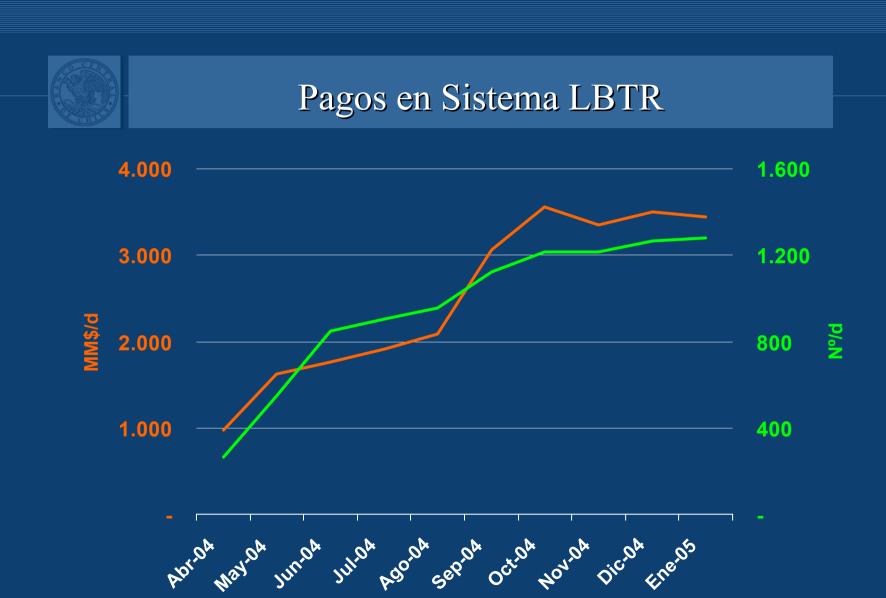
Aumento paulatino de los pagos a través del sistema LBTR y utilizac de la Facilidad de Liquidez Intradía, acorde con el programa de migrac gradual.

Alta disponibilidad de los nuevos sistemas de pagos.

Alto interés de los bancos por utilizar esta infraestructura y desarro procedimientos más seguros para la liquidación de sus operacio propias.

Uso limitado de la nueva infraestructura de pagos vía LBTR por parte otros intermediarios financieros.

IV.4 Resultados



IV.4 Resultados



Facilidad de Liquidez Intradía



V. Próximos Pasos

V.1 Cámara Compensación de Alto Valor

La nueva Cámara de Compensación de Alto Valor (CCAV) entrara funcionamiento en los próximos meses.

La CCAV será una entidad privada, operada por la banca, que prov servicios de neteo de pagos interbancarios con liquidación diferida e Sistema LBTR.

La CCAV será regulada por BCCh y fiscalizada por SBIF, y leberá cumplir los principios básicos de Sistemas de Pagos

Críticos:

- Los pagos aceptados por la CCAV serán finales y se liquidarán en el de su aceptación.

V.1 Cámara Compensación de Alto Valor

- De La CCAV contará con acceso a recursos financieros suficientes para permital liquidación puntual incluso si el participante con mayor saldo deudor no tiene for suficientes en su cuenta corriente en el Banco Central.
- Ø La CCAV ofrecerá condiciones de acceso e interconexión abiertas y discriminatorias para todas las entidades financieras así como para o componentes o redes de la infraestructura financiera vinculadas a los sistema liquidación de pagos y valores.

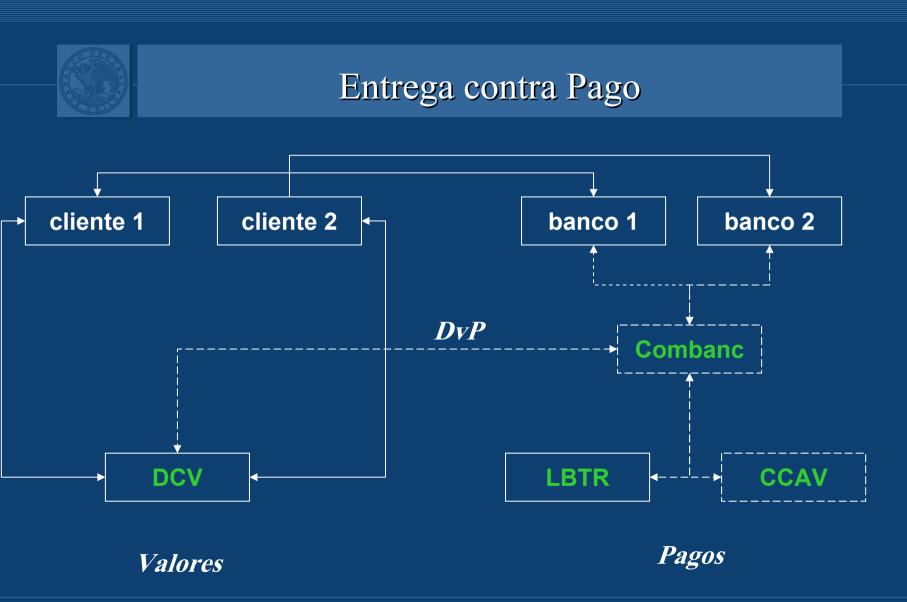
V.2 Interconexión Sistema de Pagos y DCV

En los próximos meses, los Sistemas de Pagosde Alto Valor (LBT) (CAV) quedarán sincronizados con el Depósito de Valores para iquidación DvP de las operaciones financieras.

Los clientes bancarios podrán reemplazar los actuales procedimient nanuales con liquidación diferida por instrucciones electrónicas iquidación inmediata.

Esto permitirá mejorar la eficiencia operativa de los sistemas, aplestándares robustos de "entrega contra pago" y completar la migración os pagos de alto valor a los nuevos sistemas.

V.2 Interconexión Sistema de Pagos y DC



Modernización del Sistema de Pagos de Alto Valor en Chile

VII Asamblea General de ACSDA, Santiago Chile Luis Óscar Herrera B. (Banco Central de Chile) 4 de marzo de 2005